



PROGRAMA DE CONCURSOS



XVII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JUEGOS ESCOLARES

Al objeto de tener un mayor y mejor conocimiento del Programa de Juegos Escolares y como una forma diferente de entender el deporte a través de las imágenes, la Diputación de Valladolid organiza este XVII Concurso de fotografía con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los Centros Escolares, Clubes, Entidades Locales, Monitores, niños y jóvenes de la Provincia de Valladolid y que participen en los Juegos Escolares.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías enviadas y admitidas a concurso podrán ser visitadas en la página web de los Juegos Escolares de la Diputación de Valladolid:

<https://juegos Escolares.diputaciondevalladolid.es>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

El Tema será: “**Los Juegos Escolares en la Provincia de Valladolid**” reflejando en las fotografías los valores que impulsa y fomenta el Deporte

Las fotografías se deberán remitir a la Diputación de Valladolid, vía correo electrónico, a la dirección juegos Escolares@dipvalladolid.es en un archivo formato JPG, o TIFF o PNG con un mínimo de DOS o TRES Megapíxeles. Se recomienda enviar el original extraído de la cámara Digital.

No se aceptarán fotomontajes de varias fotografías.

Junto al envío de las fotografías en el correo electrónico se deberá hacer constar los datos que se especifican: Título, y breve descripción de la foto, Nombre y Apellidos, Dirección, Municipio, Teléfono de contacto, así como la fecha y lugar donde fue realizada.

La Diputación de Valladolid podrá modificar en cualquier momento la forma de envío de las Fotografías cuando así lo estime oportuno para una mejor gestión del concurso, hecho que se notificará a través de la página web de Juegos Escolares.

JURADO

El jurado estará formado por Técnicos del Servicio de Deportes de la Diputación de Valladolid, que tendrán en cuenta tanto la calidad técnica como la artística a la hora de valorar las imágenes.

El fallo del Jurado será inapelable y se harán públicos en la página web de los Juegos Escolares una vez finalicen y se clausuren los Juegos Escolares, aproximadamente entre el 1 al 15 de Junio de 2024.

Los premios podrán declararse desiertos.

PLAZOS

El concurso tendrá un carácter SEMESTRAL, desde el próximo 1 de Enero al 31 de Mayo de 2024, finalizando el Plazo para la Presentación de fotografías a las 24 horas.

PREMIOS

Se establecen tres premios en el concurso consistente en un vale de Material Deportivo por un importe de **300 Euros** para el Primer Premio, **200 Euros** para el Segundo Premio y **125 Euros** para el Tercer Premio, que tendrá obligatoriamente que gastar antes del día 31 de Octubre de 2024

REGLAMENTACIÓN

Las Fotografías deberán ser originales y quien las envía deberá ser su propietario y autor, debiendo poseer todos los derechos sobre las mismas.

Las fotografías no podrán haber sido presentadas en otros concursos ni atentar contra el honor y/o la imagen de las personas y las cosas, debiendo cumplir las especificaciones técnicas del concurso.

Todas las fotografías enviadas quedarán en propiedad de la Diputación de Valladolid, cediendo el propietario y autor de la fotografía de manera gratuita y tiempo ilimitado a la Diputación de Valladolid todos los derechos de propiedad intelectual o de cualquier otro tipo sobre la misma, incluyendo a título enunciativo y no limitativo los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública.

La Diputación de Valladolid se reserva el derecho de divulgar, publicar, reproducir y editar las mismas, en cualquier tipo de formato o medio, (Electrónico, Papel Impreso, Internet, etc) siempre sin ningún ánimo de lucro y conforme a los buenos usos, citando siempre su procedencia y nombre del autor.

El autor y propietario de la fotografía contará con la debida autorización de las personas y obras con posibles derechos de Protección Intelectual que haya fotografiado para cumplir las bases y normativa de este concurso. Por lo que el autor y propietario será el único responsable de cualquier posible reclamación realizada por un tercero.

La Diputación de Valladolid declina cualquier responsabilidad en el caso de que alguna de las fotografías cedidas incumpla cualquier normativa y autorización necesaria para participar en este concurso.

La Diputación de Valladolid se reserva el derecho de aceptar o rechazar aquellas fotografías que no cumplan las bases y normativas del concurso o los mínimos requisitos de calidad artística o técnica.

El hecho de concursar supone la total aceptación de las bases expuestas anteriormente.

Cualquier situación no prevista en las presentes bases y su normativa de participación, será resuelta unilateralmente por la Diputación de Valladolid.

Plazo de Participación: hasta el 31 de Mayo de 2024, finalizando el Plazo para la Presentación de fotografías a las 24 horas.